

INVITACIÓN A COTIZAR No. FCA 280 - 2018

1. OBJETO DE LA INVITACIÓN

La Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Antioquia, está interesada en recibir cotizaciones para la compra de Suero antiofídico liofilizado para las haciendas.

PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial que la Universidad tiene estipulado para esta invitación es de UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$ 1.320.000) soportado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1000488651 del 25 de junio de 2018

Parágrafo 1: Las propuestas no pueden superar el valor del presupuesto oficial.

2. FORMA DE PAGO

Pago único previa presentación de la factura y/o cuenta de cobro y recibo a satisfacción por parte del interventor. El pago se realizará dentro de los 30 días siguientes a la fecha de la factura y/o cuenta de cobro.

3. CRONOGRAMA

| | |
|---|--|
| Fecha de apertura y publicación | 06 de julio de 2018 |
| Fecha de cierre de la publicación | 16 de julio de 2018 |
| Medio de Publicación | El Portal Universitario de la Universidad de Antioquia www.udea.edu.co |
| Fecha de cierre para la recepción de propuestas | <p>Fecha: 13 de julio de 2018</p> <p>Hora: hasta las 5:00 p.m. hora legal colombiana señalada por el Instituto de Metrología de la SIC.</p> <p>Lugar: La documentación debe ser entregada en formato digital o físico</p> <p>Digital: En formato pdf al correo electrónico. marta.vasquez@udea.edu.co, hasta las 5:00 p.m.</p> <p>Físico: En la ciudadela Robledo; Facultad de Ciencias Agrarias, Carrera 75 # 65-87, bloque 41 oficina 103, Medellín, Horario de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 1:00 p.m. a 5:00 p. m</p> |
| Plazo máximo estimado para la ejecución del contrato | 15 días a partir de la fecha de generación del contrato. |

Facultad de Ciencias Agrarias

Ciudadela Universitaria Robledo: Carrera 75 N°65 - 87, bloque 41, oficina 107

Teléfono: (57) - 4 - 219 91 00 • Fax: (57) - 4 - 219 91 04 • Apartado aéreo: 1226 • Nit: 890.980.040-8

Correo electrónico: decaagrarias@udea.edu.co • <http://agrarias.udea.edu.co>

Medellín, Colombia



3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar con sus ofertas en este proceso, las personas naturales o jurídicas de forma individual que no tengan inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de interés para contratar de acuerdo con la Constitución Política, la Ley, el Acuerdo Superior 395 de 2011 (por el cual se regula el conflicto de intereses del servidor público en la Universidad de Antioquia), y el Estatuto General de Contratación de la Universidad de Antioquia (Acuerdo Superior 419 de 2014); con el sólo hecho de la presentación de la propuesta, el proponente manifiesta bajo la gravedad de juramento, que no se encuentra inmerso en éstas y que no aparece reportado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República (artículo 60 de la Ley 610 de 2000) y que cumpla con los siguientes requisitos:

4. REQUISITOS TÉCNICOS

6.1 Presentación: La oferta deberá presentarse de tal forma que contenga la información del siguiente cuadro:

| INSUMO, BIEN O SERVICIO | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | VALOR NETO UNIDAD | VALOR UNIDAD CON IVA | VALOR TOTAL |
|---|----------|------------------|-------------------|----------------------|-------------|
| Suero antiofidico polivalente antiviperino x 2 ampollas | 4 | Caja | | | |

6.2 Condiciones de Entrega

Los insumos, bienes o servicios, deberán entregarse en la Ciudadela Robledo, Facultad de Ciencias Agrarias, Carrera 75 No 65-87, bloque 41 Of 103, dentro de 15 días establecidos como plazo de ejecución del contrato.

7. DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR CON LA OFERTA:

| PERSONAS NATURALES | |
|--------------------|---|
| 1 | Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía. |
| 2 | Registro mercantil con no más de treinta días de expedido (Aplica para personas naturales que requiere acreditar calidad de comerciante) |
| 3 | Fotocopia de las planillas de pago al Sistema General de Seguridad social del mes en que se presenta la propuesta. (Aplica únicamente si el plazo máximo establecido para la ejecución del contrato supera 30 días) |
| 4 | Certificado de antecedentes fiscales http://www.contraloriagen.gov.co/web/quest/certificado-antecedentes-fiscales |
| 5 | Certificado de antecedentes disciplinarios http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html |
| 6 | Certificado de Antecedentes Judiciales https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/ |
| 7 | Registro Único Tributario (RUT) |
| 8 | Propuesta Económica |

| PERSONAS JURÍDICAS | |
|--------------------|--|
| 1 | Certificado de existencia y representación legal, con no más de treinta días de expedido |

Facultad de Ciencias Agrarias

Ciudadela Universitaria Robledo: Carrera 75 N°65 - 87, bloque 41, oficina 107

Teléfono: (57) - 4 - 219 91 00 • Fax: (57) - 4 - 219 91 04 • Apartado aéreo: 1226 • Nit: 890.980.040-8

Correo electrónico: decaagrarias@udea.edu.co • <http://agrarias.udea.edu.co>

Medellín, Colombia



| | |
|---|--|
| 2 | Certificación de paz y salvo expedido por el Revisor Fiscal, que figure en el certificado de existencia y representación legal, si no lo tiene deberá ser expedido por el Representante Legal, en el que conste el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la Propuesta Comercial, si tiene acuerdos de pago deberá certificarlo |
| 3 | Certificado del Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República. http://www.contraloriagen.gov.co/web/guest/certificado-antecedentes-fiscales |

8. CALIFICACION DE LAS PROPUESTAS

Una vez verificadas las especificaciones técnicas la Universidad adjudicará esta contratación a la propuesta que resulte más favorable, teniendo en cuenta el siguiente criterio de evaluación:

Factor económico: Las propuestas serán calificadas así:

La propuesta que presente el menor precio obtendrá el máximo de 100 puntos y a los demás se les asignará el puntaje por regla de tres inversa.

En caso de que dos o más propuestas obtengan el mismo puntaje en la evaluación, la Universidad se reserva el derecho a seleccionar la propuesta más conveniente de acuerdo con las especificaciones técnicas presentadas en la oferta.

9. ADJUDICACIÓN

La Universidad realizará la adjudicación a la propuesta que obtenga mayor puntaje, que convenga a los intereses de la Institución, y que cumpla con todos los requisitos.

Nota. La Universidad le dará validez al proceso de selección de esta convocatoria, aunque se presente un solo proponente, siempre y cuando cumpla con los requisitos exigidos, y favorezca los intereses de la Universidad.

WILSON CASTRILLÓN HOYOS
Vicedecano en funciones de decano (E)
Facultad de Ciencias Agrarias